

 	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/05/2026
		Página 1 de 1

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Unidad Administrativa Especial de Catastro, adelantará Proceso de Selección de contratación directa, el cual tendrá por objeto: “*Prestar servicios profesionales como Administrador de empresas en la Unidad Administrativa Especial de Catastro de la Gobernación del Valle del Cauca*”, por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS señalado en el Manual de Contratación.

Los miembros del Comité estructurador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

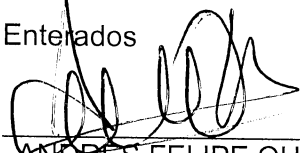
ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	ANDRES FELIPE QUINTERO REYES	Contratista	CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN
Técnico	ZULENY ORTIZ GARCIA	Asesora	
Financiero	Se da aplicación a lo establecido en la tabla de honorarios de la entidad.		

Se firma en Santiago de Cali, 06 de julio de 2026



LÍA PATRICIA PÉREZ CARMONA
Unidad Administrativa Especial de Catastro
Departamento del Valle del Cauca.

Enterados



ANDRÉS FELIPE QUINTERO REYES
Rol jurídico



ZULENY ORTIZ GARCIA
Rol Técnico

Proyectó: ANDRES FELIPE QUINTERO REYES - Contratista
Revisó: LILIANA CAROLINA PARRA LIZACNO - Contratista

